



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA



SENASICA

CERTIFICADO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
a través del Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Otorga el

CERTIFICADO

Clave: AG-EM-06-19-731

A la persona moral:

SICAR, S.A. DE C.V.



De Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manejo post-cosecha (BPM) en la producción primaria de vegetales.

En el cultivo de **limón**, en el establecimiento de manejo post-cosecha "**SICAR, S.A. de C.V.**", ubicado en: Km 1.1 Carretera Tecomán-El Real S/N, Col. Infonavit las Palmas, C.P. 28159, Tecomán, Colima.

Q.F.B. Amada Vélez Méndez

Directora General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera

Ciudad de México a

11 DIC 2019

Vigencia: 2 años a partir de la fecha de emisión